



Reforma judicial: Ignacio Mier dice que prevén cambios sobre idoneidad y elección gradual



Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que luego del penúltimo foro sobre la reforma al Poder Judicial, ya perfilan dos modificaciones a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en **Radio Fórmula**, el legislador señaló que se

busca ajustar el tema de la idoneidad a la hora de elegir jueces y ministros para garantizar que sean los más calificados.

“Ya estamos trabajando en modificaciones a la iniciativa que presentó el presidente. El procedimiento tiene que estar modificado, que garantice los requisitos de legitimidad y lo más importante de idoneidad, que se garantice que quienes sean postulados, sea por el Poder Ejecutivo, sea por el Poder Judicial a través de la Suprema Corte, sea por la Cámara de senadores y diputados, sean los más calificados”, expuso.

Asimismo, se prevé que la elección de los juzgadores sea de manera gradual con el fin de ir llenando las vacantes disponibles debido a los que están próximos a jubilarse.

<https://acortar.link/Ltu6XZ>